

## CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señora  
**HILDA RENDON TRIVIÑO DE DURAN**  
**VICEL S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones en el capital de la compañía **VICEL S.A.**, ejecutada el día de hoy, en esta ciudad de Guayaquil, que ha realizado el señor **JORGE ERNESTO DURAN DYER** a favor de la señora **LILA MARIA DURAN RENDÓN**, respecto de la **NUDA PROPIEDAD** sobre **DOSCIENTAS SESENTA Y TRES (263)** acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar (US \$ 1.00).-

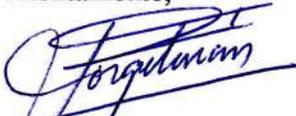
El cedente se reserva para sí, y para la sociedad conyugal que tiene formada con la señora Hilda Rendón Triviño de Durán, el Usufructo Vitalicio con derecho de acrecer entre ellos, de manera que únicamente cuando ambos hubiesen fallecido, se consolidará la propiedad plena de las acciones en la Nuda Propietaria.- La Nuda Propietaria tendrá los derechos y limitaciones previstos en Ley y en la Escritura Pública de Reforma de Estatutos otorgada el 19 de Septiembre del 2018, ante la Notaría 17º de este Cantón, inscrita en el Registro Mercantil de Samborondón el 12 de Octubre del 2018.-

La transferencia de la nuda propiedad sobre las acciones se realizó a título oneroso, por el precio del valor nominal de las acciones, pagado de contado en dinero efectivo. Tanto el cedente como el cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos a usted se sirva anotar esta transferencia de la nuda propiedad sobre estas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas, así como notificar a la Intendencia de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,



**JORGE ERNESTO DURÁN DYER**  
Cedente



**LILA MARIA DURÁN RENDÓN**  
Cesionaria



**HILDA RENDÓN TRIVIÑO DE DURÁN**  
Cónyuge del Cedente

